



PERIÓDICO SEMANAL  
DE INTERESES MORALES, MATERIALES Y ANUNCIOS

DIRECTOR Y REDACTOR: Abraham,

PRECIO DE SUSCRICIÓN.... } EN CALAHORRA, Un trimestre, 1'50 pesetas.  
FUERA, Un trimestre 2 pesetas, Un semestre, 3'50 id. Un año 7.

## YA LLEGÓ

El inmenso y variado surtido de algodones alta novedad, tanto para labores de ganchillo como para medias y calcetines; más de cien dibujos y colores diferentes se han recibido

10.000 paquetes de bujias calidad extra de peso una libra cada uno á 9 pesetas docena. Conservas de pescados, chocolates elaborados á brazo, azúcares, cacao, arroces, y en cuantos géneros trata esta casa, encontrarán un surtido grandísimo.

**MANUEL REMÓN**  
9, CALLE GRANDE, 9,  
FRENTE A PORTALES.

NOTA. Según noticias que he recibido de mi corresponsal de la Habana: los azúcares están sufriendo un alza grande; aprovechar la ocasión de comprar, antes que lleguen las nuevas remesas.

## EL DOS DE MAYO.

Ya que no ha coincidido que nuestro Semanario se publicara ayer, día de gloria y feliz recordación para nuestra Patria, permitáse nos dedicar algunas líneas en memoria de los acontecimientos que en 1808 tuvieron lugar en Madrid y por consecuencia á la de los que sucumbieron en defensa de nuestra independencia nacional.

Hacia tiempo que las miras soberbias y ambiciosas de un coloso se dirigen hacia nuestra amada Patria: Napoleón, que tantas conquistas alcanzara en todas partes, quería dominar el mundo; y nuestra península era por entonces á su entender el punto vulnerable de sus halagüeñas aspiraciones, creyendo que, dado el modo de ser de nuestra nación entonces, sería fácil su conquista; pero este hombre tan político y tan guerrero no vió que en los españoles existía valor á toda prueba unido al corazón numantino y siguió adelante su propósito.

Llegó el día dos de Mayo de 1808 de luto y desolación para Madrid, pero de gloria para los que derramaron su sangre en defensa de su patria villanamente ofendida por un ambicioso que no respetaba tronos, leyes ni tratados.

Decadente en extremo era por entonces el estado de nuestra nación que yacía casi sin ejército; gobernada por hombre que carecía de energía para contrarestar las pretensiones de Napoleón, dejábanse arrastrar por este vergonzosamente hasta el punto de que se diese orden de que la familia real se trasladase á Francia so pretexto de seguridad.

No podía el pueblo madrileño tolerar tan despótica tiranía; conocedor del proyecto de sus enemigos que circuló como chispa eléctrica por todo Madrid, todos sus habitantes sin distinción de clases acuden á tomar las armas que pudieron adquirir á fin de evitar orden tan inicua, arbitrariedad tan humillante hacia sus Soberanos y para el pueblo español, resultando manifestaciones imponentes por parte de aquella población valerosa y cuyo resultado fué la ruptura espontánea contra el invasor y empezando por el ayudante del general Murat en la plaza de Palacio.

Luchaba el pueblo con ahinco altivo, valeroso y jadeante sin arredrarse por las mortíferas descargas de las tropas francesas, y cuando aquel creyó haber alcanzado el triunfo, vieron las calles invadidas por el ejército francés, quien con destructora metralla arrollaba á aquel valeroso pueblo que era destrozado sin compasión, pero de ningún modo rendido.

Encerradas las tropas españolas en los cuarteles por orden de la Junta de gobierno, no podían ayudar el movimiento popular, y de entre aquellos valerosos campeones, un grupo se dirigió al parque de donde sacaron

algunos cañones que sembraron la muerte y el espanto en las filas enemigas.

Daoiz y Velarde, oficiales de artillería, cuyos nombres recordaremos siempre con orgullo y su memoria existirá en nosotros imperecedera, á los que se unió el no menos digno de mención oficial Ruiz con un piquete de infantería; se ponen á la cabeza de aquel puñado de valientes y se proponen defender el Parque.

Las francesas reciben nuevos refuerzos; la fusilería hiere y mata casi á quemarropa; todo aparece envuelto en densa nube de humo; el estampido del cañón ensordece á los combatientes impidiendo casi que se perciban los gritos desgarradores de los intrépidos defensores ni los lastimeros ayes de los moribundos: todo, en fin, en aquellos lúgubres momentos formaba un conjunto aterrador, aquella lucha sin cuartel resistida por aquel héroe pueblo, tenía, según se nos refiere, mucho de sublime. ¡Loor á los intrépidos madrileños de tan santa causa!

Esta terrible lucha no podía prolongarse por parte de nuestros compatriotas; las armas invasoras eran superiores en número y condiciones, lo cual hizo que de su parte estuviese la ventaja; y como si esto no fuera suficiente y para mayor abundamiento, mueren al nutrido fuego enemigo y filo de las espadas los invictos mártires de la Independencia, los inclitos héroes Daoiz, Velarde, Ruiz y tantos otros, sellando con su sangre página tan gloriosa de nuestra historia patria.

Tanta sangre vertida con fin tan elevado no había de ser derramada inútilmente; tiranía tanta por parte del vencedor que fusilaba sin delito y sin formación de causa, tenía que alcanzar su castigo; y circulando por toda la nación ibérica tan doloroso acontecimiento, los españoles todos como un solo hombre se aprestan á la lucha y juran vengar á sus hermanos, así como sacudir el odioso yugo que pretendía imponerle su común enemigo, comenzando por toda España la terrible y desoladora lucha conocida con el nombre de la *guerra de la Independencia* en la que el ejército francés derrotado después de 6 años de encarnizada lucha, traspasaba el Pirineo no sin haber dejado en nuestra nación trescientos mil soldados que sucumbieron en tan terrible pelea y dejando quieta y pacífica á nuestra vencedora España.

Loor, repetimos, loor mil y mil veces sea dado á tan nobles patricios como los defensores de nuestra independencia, á quienes dedicamos este pobre artículo, pues que en aras de la patria derramaron su sangre sin otro móvil que arrojar de su seno á los que intentaban dominarla. Vosotros demostrasteis á la faz del mundo que erais verdaderos hijos de la nación española tan renombrada por sus virtudes cuanto por su heroico valor y que el amor á vuestra patria era superior mil veces al de vuestras preciosas vidas. Que el cielo os habrá recompensado tanta abnegación, patriotismo tanto, nos parece incuestionable, puesto que cumplisteis como buenos vuestros ineludibles deberes sociales.

ZABULÓN



Como consecuencia de los trabajos que personas de talla política, vienen practicando para que se dote á esta ciudad de una guarnición, el Sr. Capitán General del Distrito en carta particular dirigida á este Alcalde le pregunta lo que verán nuestros lectores á continuación:

«Muy Sr. mto: tengo entendido que esa Ciudad desea tener guarnición, y como yo solo deseo que tanto el soldado como el oficial atendido á sus cortos haberes lo pasen lo mejor posible, espero me diga si en ese punto tienen cuarteles y si los precios de las habitaciones son arreglados, si estarían dispensados del impuesto de consumos, en fin V. me dirá lo que ese Municipio se encuentra dispuesto á hacer en favor de las fuerzas del ejército que fuesen á esa; en inteligencia que no iría menos de un batallón y si el comercio se porta bien se podría aumentar hasta un regimiento. Espero de su amabilidad me remita lista de los precios de los artículos de primera necesidad.

Con este motivo tiene el gusto de ofrecerse de V. afmo. amigo S. S. Q, S. M. B.

Luis María de Pando



Se cita á D. Santiago Aramburo y Sánchez, nombrado Jefe de la cárcel de esta Ciudad de Calahorra por la Junta encargada de calificar los destinos civiles, para hacerle saber, que según órdenes del Illmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia debe presentarse á dicha autoridad á la mayor brevedad posible.



Nos dicen de Arnedo que los hermanos Sandoval, que tanto gustaron aquí como concertistas de flauta y guitarra, han sido allí muy aplaudidos también en dos buenas audiciones, sobre todo en el Casino de la Amistad en cuyo círculo recreativo, establecido hace años en la casa consistorial, las pollas elegantes quedaron muy complacidas con el baile que se las improvisó en la noche del lunes 27 de Abril.



Entre ocho y nueve de la noche del jueves fué curado en el cuarto de socorro por el Médico titular, un hombre que en la carretera de la Estación fué herido en la cabeza de un buche garrotazo.



La sociedad Veloz-Club calahorrano celebró anteayer viernes con toda pompa el primer aniversario de su inauguración; al efecto durante todo el día viéronse engalanados los balcones del edificio que aquella ocupa: por la noche estuvieron iluminados, se quemaron multitud de cohetes y la orquesta municipal, tocó hasta las once de la noche hora en que comenzaron a retirarse de los salones las innumerables personas de ambos sexos que acudieron a celebrar la improvisada fiesta de que también disfrutó en los alrededores, la juventud aficionada y dispuesta siempre al baile.



Ayer se administró la Extrema Unción al padre de nuestro sinular amigo D. Sotero Ita Médico de Cenicero.



El niño que días pasados fué herido en la cabeza por una coz de un caballo, así como el que desde un balcón cayó a la calle de San Andrés, han sido felizmente dados de alta.



Sin más consecuencias que las del escándalo del cual fuimos testigos oculares se promovió una reyerta entre dos convecinos nuestros y un vigilante de consumos, el jueves por la mañana, y gracias a la intervención de algunos vecinos no tomó la cuestión caracteres más groves ¿nos podrá decir el Señor Alcalde donde tiene colocados a los dependientes del Ayuntamiento? Gire una visita de inspección a los cafés y casinos y los verá entretenidos reposando tranquilamente el delicioso moka y más tarde jugando un mus, tute... ó lo que salga.



Apesar de las quejas que vamos dando respecto al sumidero de la calle grande siguen corriendo tranquilas sus gratas y olorosas aguas de colonia y... agua florida.



El Sr. Director de «El Gorrion» nos suplica la inserción en nuestro periódico del siguiente suelto.

«Con estando la redacción de «El Gorrion» al suelto inserto en el último número de «EL CALAHORRANO» a la que aludía haciéndola parte de una llamada de atención a quién correspondiera, que insertó aquel semanario sobre la vacante de la plaza de alguacil de este Juzgado de instrucción, «El Gorrion» por toda contestación hace constar que ha sido ajeno a éste asunto; que se lava las patitas en vez de las manos y que el autor del suelto que primeramente provocó la cuestión, fué D. Rafael Díaz Lopez.»



Se nos dice que el cementerio viejo se halla por lo visto en abandono, puesto que roban los ladrillos de sus tapias, y de continuar así llega-

rá día en que los restos de los que allá reposan, se quedarán al descubierto.

Suplicamos se persiga a los destructores de aquella mansión fúnebre que debiera respetarse un poco más.



Se encuentra bastante aliviado de su enfermedad nuestro querido amigo D. Guillermo Tejada.

Nos alegramos.



El sábado por la noche y después de entrado en prensa nuestro Semanario, supimos con sentimiento el fallecimiento de nuestro convecino y amigo D. Vicente Marín.

Reciba su desconsolada familia el más sentido pésame de esta Redacción por tan sensible pérdida.



Ayer tuvimos el gusto de saludar al celoso Sacerdote, Doctor D. Enrique de Ossó, Fundador de las Hermanas de la Compañía de Sta. Teresa de Jesús, del Rebañito del Niño Jesús y de la Archicofradía Teresiana. Es, además, autor de muchas obras de indisputable mérito y Director de la revista «Santa Teresa de Jesús,» que se publica en Barcelona.

En el tren de la tarde salió para Cataluña.

Le deseamos un feliz viaje, y larga vida para que continúe empleándola en el servicio de Dios y salvación de las almas.



La Cofradía de la Vera Cruz, celebra hoy su acostumbrada fiesta anual en la parroquia de San Andrés, desde cuya Iglesia será llevada procesionalmente la imagen de la Reina Elena a casa del Mayordomo entrante, que para este año lo es nuestro particular amigo D. Blas Alvarez quien según tenemos entendido, no ha omitido sacrificio alguno al objeto de celebrar espléndidamente el recibimiento de tan Soberana huésped.



Una compañía cómico-lírica en que figura como primera tiple Julia Pastor conocida ya de este público ha solicitado nuestro Liceo para las venideras fiestas de nuestros Santos Patronos, pero según hemos oído a individuos de la Junta la petición se hace en condiciones no muy aceptables.



SUBASTA.— El domingo 17 del corriente tendrá lugar en la casa consistorial la de treinta mil kilogramos de leña para el consumo del Hospital civil de esta población al precio de 1.55 pesetas el quintal métrico.

Las condiciones de subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.



### PRIMERA COMUNION.

Después de haber sido suficientemente instruidas en doctrina cristiana y haber practicado los Santos Ejercicios Espirituales, el domingo anterior recibieron por primera vez la Sagrada Comunión doce niñas del Colegio de San José, fundado por nuestro muy amado señor Obispo, y dirigido por celosas Hermanas de la Compañía de Santa Teresa de Jesús.

El acto tuvo lugar en la iglesia de San Francisco, y fué brillante y conmovedor. La misa fué cantada por la Capilla de música de la S. I. Catedral: ofició el M. I. Sr. Provisor y Vicario General, acompañado de los señores Beneficiados D. Lucas Giménez y don F. Javier Zunda; haciendo los fervorines el R. Padre Montaner, Misionero del I. Corazón de Maria.

Las doce niñas arrodilladas en reclinatorios cubiertos de damasco encarnado y vestidas con elegantísimos trajes blancos, parecían Angeles del Señor por su modestia y devoción. Comulgaron también todas las alumnas del Colegio y muchas personas más. Después, fueron obsequiadas por las Hermanas con chocolate y dulces.

Por la tarde subieron todas las niñas en procesión á la iglesia de San Francisco escoltando á las que habian hecho la primera comunión. Llevaban el estandarte del Rebañito del Niño Jesús, el de la Archicofradía Teresiana, una bonita imagen de la Purísima Concepción, en hombros de cuatro niñas de 10 años; y cuatro parvulitos, un precioso Niño Jesús. Presidía la procesión el M. I. Sr. Provisor.

En San Francisco hubo exposición de S. D. M., Rosario, sermón por el P. Montaner, cánticos por el coro de la Archicofradía Teresiana, bendición y reserva. A la mitad del sermón se hizo la renovación de las promesas del Santo Bautismo, en medio de un silencio sepulcral, del modo siguiente: Subían las niñas de primera comunión, de una en una, llevando un cirio encendido en la mano izquierda, y, arrodilladas en un reclinatorio sobre el que estaba abierto el libro de los Santos Evangelios, puesta la mano derecha sobre éstos, decían con voz clara: «Renuncio para siempre á Satanás, á sus pompas y á sus obras y prometo seguir á Jesucristo. Estas promesas las recibía el citado Sr. Provisor.

Por la noche se celebró en el Colegio una velada religioso-lirico-literaria dedicada á las niñas de primera comunión. Todos los números fueron magistralmente interpretados y calurosamente aplaudidos. Los intermedios fueron amenizados con arpa y piano.

Nuestros plácemes á las Hermanas por sus esfuerzos en favor de la prosperidad del Colegio, y muy principalmente por haber hecho por sí mismas y á sus espensas los seis hermosos vestidos blancos que llevaban las seis niñas más pobrecitas que recibieron por primera vez á Jesucristo.

Terminamos esta ligerísima reseña dando un voto de gracias á nuestro amantísimo Prelado, fundador del Colegio, hoy ausente. ¡Cuánto hubiera gozado su bondadísimo corazón con los tiernísimos actos que tuvieron lugar en esta Ciudad el Domingo último!

### AYUNTAMIENTO DE CALAHORRA

En la sesión pública extraordinaria celebrada ayer por este Ayuntamiento se leyó el artículo 24 del R. D. de 5 de Noviembre sobre la Ley de sufragio, cuyo párrafo 2.º impone al Alcalde la obligación de comunicar en el día de mañana el acta de la sesión que ha de celebrar la Junta Municipal del censo electoral á tenor de lo dispuesto en el art.º 18 del mismo decreto á los Presidentes de las mesas de las secciones que él no haya de presidir. En consecuencia, y en virtud de la referida Ley el

Ayuntamiento designó para Presidentes de las mesas electorales los señores que á continuación se expresan:

#### 1.º DISTRITO.

1.ª Sección: D. Bonifacio Lastau.—2.ª idem: D. Felix Ruiz.

#### 2.º DISTRITO.

1.ª Sección: D. Lucas S. Juan.—2.ª id. don Manuel Lorés.

#### 3.º DISTRITO.

1.ª Sección: D. Manuel Muro.—2.ª id. don Eusebio Oiván.

En sustitución y por ausencia de D. Nicolás Aguiriano que es á quien por derecho corresponde y sin perjuicio de que si dicho Sr. regresase, presidirá la mesa de esta 3.ª sección.

Asimismo se dió cuenta de la carta del Excmo. Sr. Capitán General de Burgos que antecede y el Ayuntamiento, animado de los mejores deseos en bien de este vecindario, acordó contestar á tan respetable Autoridad: Que posee un magnífico cuartel de un piso ventilado por los cuatro puntos cardinales, situado en uno de los extremos de la población con cabida suficiente para alojar un Regimiento y cuadras hábiles para los caballos de los Jefes, mulas y carros, etc.; y un patio interior para formaciones en orden cerrado.

Además cuenta este edificio con agua potable á cien metros de distancia para los ranchos y toda clase de limpieza para dentro y fuera del cuartel y que además reúne buenas condiciones higiénicas.

Sobre alquileres se responde á dicho señor que las encontrarán los Jefes y Oficiales capaces y decentes á precios arreglados; y respecto al impuesto de consumos se le hace ver las especies exceptuadas de impuesto de consumos que son: arroz, garbanzos y sus harinas, cebada, centeno, maíz y todos los demás granos, legumbres secas y sus harinas, conservas de frutas, hortalizas y verduras, así como las gallinas, conejos, perdices, etc.

Suplicó así mismo á dicha autoridad tenga á bien contestar si las ventajas que ofrece esta población son suficientes y en caso contrario concrete la petición al objeto de poderla discutir en cuanto atañe al comercio.



# BOLAS,

No se por qué se ha de llamar *bola* á una mentira.

¿Será, acaso, por que hay quien se las traga sin pestañear?

¿Será porque dice un quidan una mentira chiquitita, como un cañamón ó menos, y

luego rodando de boca en boca va aumentando, aumentando?

¿Habeis entendido lo que quiero decir?

De todos modos allá va un ejemplo para esplicar mejor la cosa.

Digo yo, para excusarme con un amigo —Pues no pude ir ayer á tu casa, por que tengo un granito en un dedo del pié que no me deja calzarme. Acaso me lo sajarán hoy.

El amigo dice á otro— Pues no vino ayer por que hoy le sajan un dedo del pié á Isaac.

Quando este cuenta mi mentida desgracia, dice —Le van á sajar hoy el pié á nuestro amigo —Tiene la pierna casi engangrenada. Ya le llega hasta el muslo.

Por fin el último que recoge la bola al transmitir la ha de tragar, le dice ¡Pobre Isaac! ya estará lleno de sapos todo el. Hoy le darán la Unción, porque le van á cortar el medio cuerpo derecho de arriba abajo á consecuencia de un carbunco que le salió en la pantorrilla.

Como por casualidad toquen á muerto una hora después, y pregunten por quién, el que parecia que tragó la bola para no más hacerla rodar, dice á los que le acompañan, —«Un padre nuestro y un Ave Maria por el alma de Isaac. Ha muerto en dos horas lleno de carbuncos por todo el cuerpo.

Con que, qué tal? ¿Me he explicado?

¿Será por eso lo de bolas?

La mentira si no se agrandano es mentira.

Y como para agrandar una cosa, la mejor manera de hacerlo es esfericamente, porque así aumenta por todos sus puntos á la vez, yo creo que por eso á las mentiras se las llamó bolas; porque empiezan chiquirritinas casi siempre y ocaban como templos.

Ya se que los templos no son bolas; pero una cabeza de Senador vitalicio..... á veces es más grande que una Iglesia por los proyectos que encierra.

Las hay capaces de pensar bien, con que....

Yo he visto en algún sitio una opinión de que se llamen bolas á las mentiras, precisamente por lo que he dicho; por lo que se agrandan. Y se fundan en la analogia que hay con una bola de nieve.

Supongamos un pajarillo en el pico del Moncayo.

Escarba un poquito en la nieve endurecida, y desprende una porción del tamaño de un guisante. Rueda esta partícula y á poco trecho ya parece un albéchigo.

Sigue rodando Moncayo abajo, y se agranda como un melocoton amarillo de los del piquito.

Unos metros más abajo ya parece una sandía. después como una calabaza de Azagra. Luego como una casilla de consumos. Al rato como una estación de tercera del ferro-carril. Y por último al llegar al valle es una bola como un Templo.

Por lo general, el valle, se traga la bola, bien por su fusión lenta, ó de repente porque se hace añicos contra un obstáculo en el descenso.

Ni más ni menos que las mentiras. Casi

todos nos las tragamos sin el menor escrúpulo, como si fueran unas pildoras, que también son bolas.

Perez anda diciendo por ahí que él ha visto un hombre que pilla una sarten y sin temparla ni nada, la toca lo mismo que si fuera una guitarra. Y que lo mismo toca un fandango que una sinfonía.

Por supuesto que, á mi en secreto, me dijo Perez que es que se lo han contado, que él no lo ha visto, pero que lo cree.

Ahora recuerdo yo un hecho real, que conocen muchos en esta localidad, respecto á lo de tragar mentiras.

Anunció un periódico, no sé cual, «Polvos para hacer sardinas» prometiendo al que los comprara enseñarle el uso de ellos.

¿Se puede creer que hubiera quien tragase esa bola?

Pues aqui mismo en Calahorra, hubo una persona ilustrada, que pidió los polvos de hacer sardinas.

En lugar de remitirselos, le devolvieron su importe que él habia girado (dos pesetas caja) con una carta en que le decian.

«Muy señor mio; le devolvemos las dos pesetas etc. la cuestión ha sido una apuesta que yo hice á que habia más de cien tontos que creian esa atrocidad, y V. hace el número 112 de los que han pedido los polvos del anuncio. He ganado la apuesta etc. etc. etc.»

Esto es histórico, y apeló á varios individuos que saben el lance.

Con que si hay quien trague cosa tal, ¿como no ha de haber quien comulgue con ruedas de molino?

Yo se que hay quien cree, que un hombre de tamaño natural toma baños y hasta nada tripa arriba, en un dedal

Os aconsejo que; aunque sepais que os dicen una verdad como las del evangelio, receleis y no deis crédito más que á la mitad de la mitad de lo que os digan.

No creais á taberneros que dicen que no bautizan ni echan fuschina al brevaje que venden.

Ni á panaderos y carniceros que os digan que pesan bien.

Ni á sastré que dice que devuelve todos los pedazos que le sobran de la tela.

Ni á zapatero que asegure que no mete *revirones* de carton entre suela y suela.

Ni á letrados que os den la razón de buenas á primeras.

Ni; en fin, á ninguno que jure que cumple exactamente con su obligación: por que nadie, nadie dice la verdad más que á medias á lo sumo, sobre todo si es cosa de su oficio.

Creedme á mi solo. Yo solo no miento,

Y os digo que todo el que sea calvo, no tendrá pelo; y si lo tiene no es en la calva.

Y que este año nos van á aumentar la contribución; ya lo vereis, ISAAC.

## EL TOCADOR DE LA MUJER.

Pesado creo estarme haciendo «simpática lectora» y pienso que tus ojillos verian con

placer algo que no te diese ya á tocador ni á *cold-cream*: pienso que tu gozo no fuera pequeño si te presentase la cuestión trascendentalísima de tu educación con respecto al cultivo de tus primeras afecciones, de la elección de tus amistades, desenvoltura de tu alma, corazón y aun de tu conciencia, uso de tus libros, formas de tu trabajo, etc. y adivino tu gozo si te diera un soplo con el que descorriese ese velo, esa nube que te impide ver con claridad el asunto de más serio interés para tí cual es el amor, esa llave que tiene cerrada por completo la vidriera magnífica de tu corazón hacia el punto de más importancia para tí, y para el hombre, para tu casa y para la sociedad en la sucesión y educación de las generaciones, hácia el matrimonio, ó hácia un magisterio de oración, de recogimiento, de caridad, de enseñanza.

Empero sería una tarea esta pesadísima y demasiado arriesgada, y las razones que me induzcan á no seguirla, están al alcance de tu consideración: los puntos cardinales que encierran el montoncito de palabras que arriba dejo sentadas, no pudieran aclararse, así á vuela pluma, y mucho menos por la mía, que tiembla al pensar solamente haya jóvenes y muchas, á las que no han enseñado todavía á conocerse; á convencerse de que son mujeres, sino se conoce la mujer á sí misma? cómo puede conocer su fin, su deber, su misión? que provecho hiciera la lectura de ciertos párrafos á la joven que los desconociera? y... ¡¡qué horror al pensar que en el siglo XIX haya todavía empeño tenaz, poco justo y racional en impedir que esos conocimientos necesarios formen parte de los programas de la educación de la mujer!! Hay por parte de muchas gentes manía detestable en que la mujer continúe en las tinieblas de la ignorancia de su propia dignidad personal, de la grandeza y trascendencia de su fin, de su misión: que marche en esa esclavitud moral, que vaya al desempeño de sus funciones al acaso y á la ventura.

A la oscuridad y vaivenes de este criterio, ejerce las acciones todas de su vida. De ese modo ciego gasta sus fuerzas, su trabajo, sus facultades, su ser, su existencia. ¡Así son sus frutos!

Y lo chocante es que luego todo el mundo se queja de lo inútil, ó al menos de lo poco útil que es la mujer en su cooperación social. Sin embargo, nadie ó muy pocos, sobre todo en España, se creen en el caso de educarla más y mejor, ni á sus propias hijas y esto más en la aristocracia que en la clase media, de manera que ya que la de hoy tenga nula ó torcida influencia en la marcha de la familia, en el curso de los destinos sociales, en luz para el que no necesita pan, en alimento, abrigo, amparo, protección, etc. para el que no tenga luz, habrá que estudiar detenidamente la que nazca, y salga de tal madre. La mujer de la clase

media la señorita (vulgo artesana) término medio entre la opulenta y la labradora, (para hablar como se habla en mi pueblo) la señorita de la clase media digo, debe ser el consejero siempre alerta, siempre despierto, y lo ha de ser un día iluminado de su marido, de sus hijos; debe ser eso, porque está, por serlo en medio de todas las acciones, en el teatro más activo de la sociedad.

La mujer ha de ser el apóstol infatigable de la dignidad humana, de la paz, de la justicia del bien, de la caridad, de la civilización, del común bienestar. Ha de ser la fuente inagotable de todo grande, de todo noble, de todo elevado, de todo benéfico sentimiento en favor de la familia humana, porque Dios de ella la ha constituido dos veces madre: una al pié de la cruz: otra en la cima del Calvario en la angustia y purísima personalidad de María, á quien siendo madre suya, constituyó en madre adoptiva del género humano. Y aquella madre, y aquella mujer representaba á toda mujer cristiana, á toda mujer redimida, á toda mujer redimida en el bien, en la verdad y en el amor.

¿Qué sabe la mujer de toda la sublimidad de su grandiosa misión? ¿Qué le dice de esta la miserable educación que se le da? Nada ó casi nada. Si alguna ó algunas que conozco saben modelar su vida, su existencia, su actividad en ese ideal celeste por el bien de sus padres, del pobre, de la sociedad, son excepciones que confirman la regla general. Y aun estas mismas mujeres respectivamente grandes, ora en la familia, ora en el seno de la sociedad, ora entre esas legiones de religiosas, como formadas por las meras fuerzas de los impulsos de su noble corazón, bendecidas por Dios, sin preparación alguna adecuada, no son capaces de remontar su vuelo, hasta dominar una parte de lo que voy exponiendo.

Pero que digo si ni siquiera se le enseña hoy á la mujer de la mesocracia á conocer su naturaleza, sus pasiones, su dominio, la dirección de sus pasos ante Dios y ante las personas, sobre todo ante los inferiores, ante los pobres; si su educación ó instrucción se reduce á una miserable cartilla de maniquies, de muñecos, de trapos que si para algo sirven es para olvidar con ello lo vasto y lo profundo de las reglas de urbanidad, de benevolencia, de buen trato, de ese don de gentes, con el cual se enseña á la joven que no es de nuestra tierra, á ser la admiración de los grandes y el astro tutelar de los pequeñuelos, de los pobres, de los criados, etc.

Pero basta ya mi buena lectora, que me metí sin pensar hoy en iniciarte ciertas cosillas que pican en el descaro, y aunque superficialmente te he dicho otras que no fué mi ánimo decirte; me he hecho algo pesado si bien no tanto como en los artículos anteriores, y no pensaba hacer tanta letra por haber visto ayer al amigo Nefalí un kilo de papel escrito

para este número y que se me figuró no habría bastante CALAHORRANO para él.

Hasta el domingo que te diga algo de la educación moral sin tocador.

PERPETUITAS.

Mercado del jueves 30

	Pesetas	Cts.
Trigo, la fanega. . . . .	11	00
Cebada, la fanega. . . . .	8	50
Cañamones, la fanega. . . . .	7	50
Alubias, la fanega.. . . .	15	75
Habas, la fanega . . . . .	8	50
Patatas la arroba . . . . .	0	00
Id. menudas, la arroba. . . . .	00	00
Pimiento de cuerno de cabra (seco) el 100.	00	75
Vino, la cántara. . . . .	0	00
Cañamo, la arroba.. . . .	8	00
Lino, la arroba. . . . .	00	00
Pimientos en lata, una . . . . .	00	40
Tomate, una. . . . .	00	20
Aceite, arroba . . . . .	00	00
Vinagre, cántara . . . . .	00	00
Garbanzos Mazagan, 100 kilos. . . . .	00	00
Id. Castilla, fanega castellana. . . . .	00	00
Avena . . . . .	6	50
Maiz. . . . .	10	00
Melocotones, la arroba . . . . .	0	00
Peras, la arroba. . . . .	0	00
Pimientos morrones el 100 . . . . .	0	00
Gallinas una. . . . .	1	50
Pollos uno. . . . .	1	00

EDICTO

D. Elias Gonzalez Escribano del Juzgado de 1.ª Instancia de Calahorra y su partido.

Certifico: que por providencia dictada en autos ejecutivos contra D. José Laburu y según edicto que en ellos aparece, el día 14 del actual, se venderá en pública subasta en la sala de audiencias del mismo Juzgado bajo el precio de 2.800 pesetas la siguiente finca.

Una casa con corral sin número sita en la cuesta del Rio de esta Ciudad, que consta de planta baja, piso principal, segundo y bohardilla, tiene de superficie 208 metros, 30 decímetros cuadrados, linda en la actualidad, derecha entrando D. Miguel Marin: izquierda D. Demetrio Urcelay y espalda Solar del Ayuntamiento.

Las condiciones y cuanto pueda interesar á los que deseen tomar parte en la subasta, están de manifiesto en la Escribanía del que suscribe, advirtiéndose, que será condición precisa para ello el depósito del 10 p<sup>o</sup> de la tasación.

Y para que se inserte en el periódico de la localidad, según dispone el artículo 1495 de la Ley de Enjuiciamiento civil, doy el presente en Calahorra á 1.º de Mayo de 1891.—  
*M. Elias González.*

SECCIÓN RELIGIOSA.

Domingo V de Pascua.— La Invención de la Santa Cruz. En la Catedral la misa conventual á las nueve.

En San Andrés, función de la cofradía de la Vera Cruz á las nueve de la mañana con misa

solemne y sermón que predica el canónigo Magistral.

En San Francisco; la Asociación de Hijas de María misa de comunión á las seis y media; por la tarde las flores á las seis y media con letanía cantada y sermón que predica D. Victor Barrranco.

En el Seminario todo el mes de Mayo el ejercicio de las flores á las cinco y cuarto de la mañana.

Jueves, la Ascensión del Señor. En la Catedral misa conventual á grande orquesta, con sermón que predicará el Sr. Magistral, á las doce, Nona solemnisima cantada por la capilla, termina á la una.

En San Francisco. En las Flores á las seis y media de la tarde, predica D. Joaquín García.

Nota. En San Francisco el ejercicio de las Flores será todos los días á las siete de la tarde excepto los en que haya sermón que será á las seis y media.


PP. CARMELITAS.

Domingo V después de Pascua. A las nueve y media misa cantada; por la tarde á las tres y cuarto rosario, flores, y bendición del Santísimo Sacramento.

Martes 5 de Mayo, San Angel Martir de nuestra Orden. A las nueve y media misa cantada; por la tarde á las cinco las Flores.

Jueves 7, fiesta de la Ascensión del Señor. A las nueve y media misa cantada. A las doce hora en la cual Nuestro Señor Jesucristo subió á los cielos, se cantará, estando S. D. M. expuesto, Nona, y reserva. Por la tarde á las tres rosario, sermón, flores y bendición.

Sábado 9; á las seis y media, misa de la Virgen; por la tarde á las cinco las flores.



**D. VICENTE MARIN GUINDO,**

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EN CALAHORRA  
EL DIA 25 DE ABRIL DE 1891.

---

Su esposa, hijos, hermanos, hermanos políticos, tios, sobrinos y demás parientes,

*Suplican á sus relacionados se sirvan tenerte presente en sus oraciones.*

## HABLADURÍAS

Soluciones á las habladas anteriores.

A la charada:

CALDERERÍA.

A la frase hecha:  
De la panza sale la danza.

A la fuga de consonantes:

Sábanas para la cama  
sacará Paca mañana.

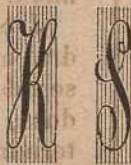
—  
CHARADA.

*Prima* dos sin intención  
muchas veces el gorrion;  
*cuarta* notas musicales;  
*dos tres* casa de animales;  
apellido la *primera*,  
y *todo* en la primavera  
empezará á trabajar  
como es cosa de esperar.

JEROGLÍFICO.



MUY SU




—  
ACERTIJO.

¿En qué se parecen los jugadores de tresillo á los cazadores?

MISCELANEA.

D. Facundo tarda mucho á cambiar de ropa y continúa llevando capa hasta los días de más calor en la primavera.

¡Hombre... D. Facundo!-le dicen unos amigos—¿cómo hace V. para resistir la capa con este calor?

—D. Facundo—es de verano.

—  
PISO. BROZA.

Componer con las letras de las dos palabras anteriores una dignidad.

FUGA DE COESONANTES.

a. e.i.o.u.  
a. e.i.ó.u.

# ANUNCIOS.

## AVISO A LOS FABRICANTES DE CONSERVAS

En la carpintería de Manuel Díez, calle del Sol, número, 2, y Paloma, 1, se venden y arreglan persianas de todos colores y dimensiones á precios económicos.

COLOCACIÓN GRATIS.

### AVISO Á LOS FABRICANTES DE CONSERVAS.

En la fábrica de D. PEDRO RABAL se venden cajones de buena madera, para botes de 12 centímetros al precio de 2 rs. 60 cénts.

En la fábrica de jabón sita en la Puerta vieja se vende la cántara de aceite á 22 pesetas.

Jabón á 12 pesetas arroba.

Id. á 10 id. id.

Id. á 9 id. id.

Todo libre de consumo para el comprador.

## FIJARSE.

**GREGORIO GUTIERREZ, Maestro Sastre,**

CALLE GRANDE, 20.

En este acreditado establecimiento, el inteligente público calahorrano encontrará géneros de todas clases y gustos propios de la presente estación á precios sumamente económicos. En el mismo se confeccionan toda clase de prendas de vestir, con tanta elegancia y esmero como en otra cualquier sastrería de esta localidad, y las más renombradas de las capitales de provincia, á precios arreglados.

En casa de José Díez Ortega, Navas 11, se venden cajones bien concluidos para botes de 12 centímetros, á precios muy convenientes.

## LOTERÍA NACIONAL.

Administración número 6.—25, Atocha, 25—MADRID.

El Administrador D. M. Perez remite impresas á quien las pida, bases para hacer envíos fácilmente. **Sorteos de Mayo** el 11, 21 y 30 á 10, 5 y 3 pesetas respectivamente.

## A los Directores de Banda.

Suscripción de música nueva para banda, compuesta expresamente para los suscriptores: en la 1.<sup>a</sup> quincena de cada mes se repartirá una pieza en partitura para los instrumentos siguientes: Requinto, Flautin, Clarinetes 1.<sup>o</sup>, 2.<sup>os</sup> y 3.<sup>os</sup>, Saxophon mib, Fliscorno 1.<sup>o</sup>. Cornetines 1.<sup>o</sup> y 2.<sup>o</sup> Trompas, Trombones, Bombardino, Bajo. Bombo y Caja.

Precios: Un trimestre. . . 3 ptas.

Un año. . . . . 10 id.

Número suelto. . . 1'50.

Las piezas que se repartirán en el presente año, consistirán en cinco bailables, una jota, cuatro pasodobles y dos marchas: Regalo de un bonito Bolero de concierto á los suscriptores por año. Se acaba de tirar la 2.<sup>a</sup> edición de los ya célebres pasodobles, El Ataque, A orillas del Ebro, S. Quintin, Ciudad Rodrigo y Viva España, los que se venden á 1'50 pesetas, cada uno y 7 pesetas la colección.

Para suscripciones y pedidos, dirigirse á Don Fermin Ruiz Escobés, Ave Maria, 14, Madrid.